

Recuperadas en el litoral de Cádiz y Huelva unas 400 hectáreas de enebro costero

Noticias

El programa de conservación de esta conífera también contempla medidas como la eliminación de especies exóticas invasoras.

La Consejería de Medio Ambiente ha recuperado unas 400 hectáreas de enebro costero en el litoral de Cádiz y Huelva gracias al desarrollo de la segunda fase del programa de conservación de esta conífera en peligro de extinción.

Tras concluir la primera fase de esta iniciativa, por la cual se repoblaron zonas potenciales con más de 200.000 plantas procedentes de la Red Andaluza de Viveros, Medio Ambiente acomete hasta 2012 la segunda parte del programa, cuyo presupuesto supera los 800.000 euros. Así, desde el pasado mes de abril se están desarrollando actuaciones en terrenos de titularidad pública en 12 zonas repartidas entre las provincias de Huelva y Cádiz.

Este proyecto incluye una importante inversión en adecuaciones de uso público con objeto de posibilitar y hacer compatible el disfrute del paisaje natural único que constituyen los enebrales andaluces con su conservación. Gracias al Plan de Actuaciones de Conservación del Enebro Costero, se han ejecutado en el Paraje Natural Enebrales de Punta Umbría (Huelva) actuaciones como la reparación y construcción de nuevas pasarelas de acceso a la playa y la mejora y protección del carril-bici en su recorrido actual por este paraje, así como la protección de la zona de las dunas, instalando protecciones de madera que impiden el acceso de vehículos de motor al interior.

Entre los objetivos del programa se encuentran no sólo garantizar la protección y conservación de las poblaciones existentes minimizando los factores que las amenazan, sino también favorecer el crecimiento de las poblaciones y la ocupación del área potencial del enebro costero. En la provincia de Cádiz se ha comenzado con la eliminación de la uña de gato, especie exótica invasora y una de las principales amenazas que afecta al enebro y su hábitat. En el caso de Huelva se está llevando a cabo la retirada de aproximadamente 20.000 protectores utilizados en las plantaciones de enebro de la primera fase.

Además de la eliminación de especies invasoras, también se han llevado a cabo tratamientos selvícolas para la mejora del hábitat, el refuerzo de poblaciones para dar continuidad a las actuaciones realizadas durante la anterior fase del programa y la ejecución de infraestructuras. Una especie singular

El enebro costero es una conífera nativa de las costas mediterráneas, que, en Andalucía, se restringe a la franja litoral atlántica, y está presente únicamente en las costas de Cádiz y Huelva. Se trata de una especie que forma sistemas de gran singularidad y alto valor ecológico, por ello los enebrales están considerados como 'Hábitat prioritario' por la Directiva Hábitat. Además, la especie está catalogada por la Ley 8/2003 de la flora y fauna silvestres como en 'Peligro de extinción'.

Ante la situación de amenaza que padecen las poblaciones de enebro en Andalucía, desde el año 1999 la Consejería de Medio Ambiente viene desarrollando programas de investigación y recuperación para su conservación.

Junta de Andalucía